

AHUACATLÁN, NAY 11 DE ENERO 2020

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE
DISPOSICIONES LEGALES.
OFICIO No.OOAPA/206 /2020

LIC. SERGIO ISMAEL CAMACHO ROMERO

Tesorero Municipal del H XLI Ayuntamiento de

Ahuacatlán.

Presente

Quien suscribe M.F. Guillermo de Jesús Ledesma Macías, Director de OOAPA de Ahuacatlán, Nayarit, remito el avance de Gestión Financiera correspondiente al CUARTO Trimestre de 2020, contemplando los Estados Financieros siguientes:

- I.- Flujo Contable de Ingresos y Egresos, correspondiente al CUARTO trimestre de 2020
- II.-El Avance de cumplimiento de los Programas con Base a los Indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos Correspondientes, por el CUARTO trimestre de 2020
- III.-Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la ley de disciplina de las entidades federativas y los municipios, contendrá el avance de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.
- IV.-El número, nombre y ubicación de las Obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.
- V. En caso de aumento o creación de gastos al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.
- VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.
- VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del capítulo II, título tercero, de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.
- IX. Un cd contenido el respaldo de la información del Sistema SAACG.net, correspondiente al 4to. Trimestre de 2020.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le brinde al presente, quedando a sus órdenes
para cualquier comentario o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE



H. M.F. GUILLERMO DE JESÚS LEDESMA MACÍAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, NAYARIT; 2017-2021
DIRECTOR

Ccp.- Contralor Municipal, para su conocimiento y efectos.
Ccp. El Archivo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, NAYARIT; 2017-2021
TESORERIA

12 ENE 2021

RECIBIDO

Francisco Medina

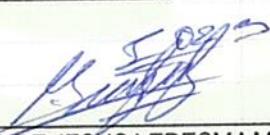
**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLÁN, NAY.**

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE

I. El flujo contable de Ingresos y Egresos del trimestre correspondientes del
01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2020

CONCEPTO		CUARTO TRIMESTRE 2020
1.- MAS	INGRESOS TOTALES	1,563,629.50
	1.-INGRESOS POR SERVICIOS	417,055.50
A)	DERECHOS	417,055.50
B)	INCENTIVOS	296,731.00
	2.-SUBSIDIOS DEL AYUNTAMIENTO	849,843.00
A)	SUBSIDIOS	849,843.00
2.- MENOS	EGREGOS Y/O GASTOS TOTALES	1,517,951.57
I	GASTO CORRIENTE	1,517,951.57
A)	SERVICIOS PERSONALES	414,844.88
B)	MATERIALES Y SUMINISTROS	274,001.47
C)	SERVICIOS GENERALES	813,104.18
D)	TRANSF., ASIG, SUBSIDIOS Y APOYO	
E)	OTROS GASTOS	16001.04
II	GASTO CAPITAL	0.00
A)	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00
B)	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
III	AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0.00
	DEUDA PÚBLICA	0.00
IV	JUBILADOS Y PENSIONADOS	0.00
	JUBILADOS Y PENSIONADOS	0.00
3.- IGUAL	BALANCE PRIMARIO	45,677.93

M.F. GUILLERMO DE JESÚS LEDESMA MACÍAS

DIRECTOR DE OOAPA

R. XLI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, NAYARIT; 2017-2021
OOAPA

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLÁN, NAY.

Aldama # 61

tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egreso, correspondiente del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020.

H. XI Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ahuacatlán Nayarit.													
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 INFORME ANUAL													
FECHA EN QUE SE ELABORA EL REPORTE:		15 de Octubre del 2019											
DESCRIPCION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA:		CESA JERICO SOCIAL											
DESCRIPCION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA:		CICLO JERICO OPERACION MUNICIPAL CEADUR POTABLE, AHUACATLÁN, NAYARIT											
PROGRAMA DE DESARROLLO		Establecer en las autoridades y procedimientos necesarios para la planeación, ejecución y control del desarrollo urbano a través de procesos de planificación y administración sustentable para promover mejores condiciones de vida, fomentando el desarrollo al medio ambiente y las autoridades públicas de cultura, atención al migrante urbano del municipio.											
PROGRAMA DE EJECUCION		Fase ante el tema socio, cultural y rendificación del agua en las casas habitación. C/Plan permanente de mejoramiento y atención a reporte de fugas, desague e instituciones relacionadas con el servicio de agua potable. C/ Mantener el funcionamiento óptimo de la red de suministro de agua del municipio.											
PROGRAMA DE MONITOREO		INFORME ANUAL											
PROGRAMA DE PREPARACIONES AL PROGRAMA:		PROGRAMACION Y AGUA MENSUAL											
PROGRAMA DE MONITOREO		1er. TRIMESTRE 2do. TRIMESTRE 3er. TRIMESTRE 4to. TRIMESTRE											
PROGRAMA DE EJECUCION		ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC											
PROGRAMA DE MONITOREO		AVANCE											
1. PROPORCIONAR A LOS HABITANTES DE AHUACATLÁN EL AGUA POTABLE DE CALIDAD CON LAS NORMAS OFICIALES Y EN LA CANTIDAD SUPERIOR PARA CUBRIR SUS NECESIDADES	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO
2. NO DESPRECiar EL AGUA POTABLE, BUITAR Y REPARAR FUGAS	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO
3. MEJOR CONOCIMIENTO EN LA IMPORTANCIA DEL AGUA	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO	CICLO JERICO

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLÁN, NAY.**

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE

4. EQUIPAR, MODERNIZAR Y DIFUNDIR EL ORGANISMO OPERADOR	Actualizar periodo de revisión del padrón de usuarios y dar éste al director de la <u>ÁREA TÉCNICA</u> para su actualización y elaboración del padrón actual.	SISTEMA COMERCIAL	VISTAS DE INSPECCIÓN	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%			
	Supervisar regularmente que todos los usuarios estén en el padrón, a fin de garantizar que no se pierda ningún servicio y se requieran las actualizaciones.	SISTEMA COMERCIAL	VISTAS DE INSPECCIÓN	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%			
	Incubar la cultura del pago regular y la conciencia de que esto se lleva a cabo garantizando un mejor servicio.	SISTEMA COMERCIAL	REQUERIMIENTOS	3	1	1	1								100%			
	Adquirir, mantener y mantener actualizado el inventario de cumplimiento del servicio de mejor calidad.	ADMINISTRACIÓN	ADQUISICIONES	2				1		1					100%			
	Contratar, orientar y motivar al personal para el mejor desempeño de sus funciones.	ADMINISTRACIÓN	CAPACITACIÓN	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%			
	Contratar, orientar y motivar al personal a cargo y selección área de cada planta a desempeñar.	ADMINISTRACIÓN	CAPACITACIÓN	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%			
5. GARANTIZAR LA COBERTURA Y DOTACIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL FUTURO DE HUATULAN	Desarrollar los sistemas y reglamentos oficiales en materia de Agua Potable y Sanitaria, a quien es incumplida.	ÁREA TÉCNICA	INFECIONES	2					1			1		1	100%			
	Urgir y orientar a las autoridades de construcción y rehabilitación de la infraestructura hidráulica para prevenir la presencia de cambios en el crecimiento futuro de la población.	ÁREA TÉCNICA	INFECIONES	2					1			1		1	100%			
	Desarrollar los sistemas y reglamentos oficiales en materia de Agua Potable y Sanitaria, cumplir y hacer cumplir los sistemas deportivos, establecer los programas de desarrollo de acuerdo a las demandas en función de dichos estímulos.	ÁREA TECNICA/SISTEMA COMERCIAL	INFECIONES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	DEPORTES Y CERAS PÚBLICAS		
	Determinar gestoriar para cada comunidad beneficiaria que se encuentre en deterioro en algunos casos la posibilidad del uso de fuentes hidráulicas y otras alternativas.	ÁREA TÉCNICA	INFECIONES	2	1				1						100%			
6. GESTIONAR LOS MANTENIMIENTOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO AL MEDIO AMBIENTE, EL AGUA CON MENOS CONTAMINANTES DESPUES DE HABER SIDO UTILIZADOS	Desarrollar los sistemas y reglamentos oficiales en materia de Agua Potable y Sanitaria, cumplir y hacer cumplir los sistemas deportivos, establecer los programas de desarrollo de acuerdo a las demandas en función de dichos estímulos.	ÁREA TECNICA/SISTEMA COMERCIAL	INFECIONES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	DEPORTES Y CERAS PÚBLICAS		
	Determinar gestoriar para cada comunidad beneficiaria que se encuentre en deterioro en algunos casos la posibilidad del uso de fuentes hidráulicas y otras alternativas.	ÁREA TÉCNICA	INFECIONES	2	1				1						100%			

7. REHABILITAR Y MANTENER LA RED EXISTENTE DE CALANTANILLADO	Adquirir equipo y maquinaria para realizar un eficiente y eficiente servicio de mantenimiento y desazolve del sistema de drenaje.	ÁREA TÉCNICA/OPERACIÓN	MANTENIMIENTO	1	X	1					100%			
				1	X						100%			
8. SECTORIZAR Y CONDICIONAR LAS DERRAMADAS	Sondar y ubicar las tubas en los ríos y arroyos para elaborar el programa de pronto remediación.	ÁREA TÉCNICA	INSPECCIONES	12	X	1	1	1	1	1	1	100%		
				12	X	1	1	1	1	1	1	100%		
	Elaborar censos y estudios, para revisar la categorización del catálogo del sistema sanitario, clasificar cada una de las descargas.	ÁREA TÉCNICA	PROYECTO	1	X					1		100%		
				1	X					1		100%		
	Crear la CEDOCOM y en su caso la CEDOCOM, elaborar las normas de manejo y las normas de drenaje pluvial al sistema sanitario en todos los casos.	ÁREA TÉCNICA	INSPECCIONES	2	X					1	1	100%		
				2	X					1	1	100%		



H. XLI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, NAYARIT; 2017-2021
COAPA

M.F. GUILLERMO DE JESUS LEDESMA MACIAS
DIRECTOR DE OOAPA

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLÁN, NAY.

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

III.-Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la ley de disciplina de las entidades federativas y los municipios, contendrá el avance de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles, por el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020.

NO APLICA

OOAPA
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLAN, NAY.

Aldama # 61

tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE
DE AHUACATLAN, NAY.

IV. EL número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas, por el periodo del **01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2020**.

NO APLICA

OOAPA

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLAN, NAY.

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

V. En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de Egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado, por el periodo del **01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2020**.

NO APLICA

OOAPA

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLAN, NAY.

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE

VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados, correspondiente al periodo de **01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2020**.

NO APLICA

OOAPA
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLAN, NAY.

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE AHUACATLAN, NAY.

VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazos, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al periodo del **01 de Octubre al 30 de Diciembre de 2020**.

NO APLICA



OOAPA

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLÁN, NAY.**

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE
y alcantarillado de Ahuacatlán, NAY.

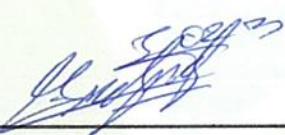
VIII. Incluir la información al cumplimiento de los convenios en materia de deuda Estatal Garantizada, correspondiente al periodo del **01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020**.

NO APLICA

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito respetuosamente a ese Órgano especializado en Materia de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, la revisión del informe de avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre de **Octubre a Diciembre de 2020**, para que derivado de esta última, el H. Congreso de Estado de Nayarit emita resolución correspondiente.



ATENTAMENTE



M.F GUILLERMO DE JESUS LEDESMA MACIAS
DIRECTOR DE OOAPA

**ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AHUACATLÁN, NAY.**

Aldama # 61 tel. y fax (01)324-24-1-02-26

**ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO**